

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

Anuncio de 13 de febrero de 2026, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, por el que se somete a trámite de audiencia a los interesados e información pública el procedimiento de autorización administrativa previa y de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública. (PP. 449/2026).

Expediente: 289977.

R.A.T.: 112782.

A los efectos prevenidos en los artículos 125.º y 144.º del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, y en el artículo 55.º de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de declaración, en concreto, de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52.º de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre expropiación forzosa, de la instalación eléctrica NUEVA LSMT Y LAMT LA-110 25 KV CAMPILLO_ DE S.E. VILLNREY, entre la subestación VILLNREY hasta el apoyo A261866, en el t.m., de Écija (Sevilla) – SFE0083_1. REF.: P-8184M y cuyas características principales se señalan a continuación. Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de los interesados.

Características de la instalación.

Peticionario: Edistribución Redes Digitales, S.L.U.

Domicilio: Avda. de la Borbolla, núm. 5.

Emplazamiento: Écija.

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad del suministro eléctrico. Se llevará a cabo el desmontaje del apoyo existente A261866 y desmontaje de la LAMT LA-56 desde el apoyo A262084 hasta el apoyo A261857.

T.m. afectados: Écija (Sevilla).

Línea eléctrica.

Origen: Apoyo nuevo núm. 1; Apoyo Nuevo núm. 53//Subestación «Villnrey».

Final: Apoyo Nuevo núm. 53; Apoyos existentes A262857 y A262084//Apoyo nuevo núm. 1.

Tipo: Aérea//Subterránea.

Longitud en km: 7,822 + 0,213//0,113.

Tensión en servicio: 25 kV.

Conductores: 94-AL1/22-ST1A (LA-110) - 47-AL1/8-ST1A (LA-56) // RH5Z1 18/30 kV 3x1x240 mm² Al.

Apoyos: Metálicos de celosía.

Aisladores: Poliméricos.

Presupuesto: 172.064,97 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Sevilla, Avda. de Grecia, s/n, planta tercera (de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 hora, previa cita), a fin de que cualquier persona

física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así como también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56.º del Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161.º del citado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Sevilla, 13 de febrero de 2026.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.

ANEXO: RBDA

ANEXO : RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR PROYECTO DE LA NUEVA LSMT Y LAMT LA-110 25 kV "CAMPILLO_" DE S.E. "VILLNREY", ENTRE LA SUBESTACIÓN "VILLNREY" HASTA EL APOYO A261866, EN EL T.M. DE ECIJA (SEVILLA).															
TRAMO SUBTERRÁNEO															
PAR. PROY.	REF. CATASTRAL	PROVINCIA	T.M.	PARAJE	POL. CAT.	PARC. CAT.	LONGITUD ZANJA (m)	SERV. PASO (m²)	ARQUETAS	Nº IDENTIFICACIÓN ARQUETAS	PLENO DOMINIO (m2)	OCUP. TEMP. (m²)	USO	SERVIDUMBRE ACCESO (m²)	Propietario
S1	41039A056000520000BT	SEVILLA	ÉCIJA	LAS ARENAS	56	52	7,85	23,55	1	Arq.1 A2	1,99	1,88	2,36	Labor Secano	ANA RODRIGUEZ GOMEZ NO SE DIPONE DE DNI VALIDO
TRAMO AÉREO															
PAR. PROY.	REF. CATASTRAL	PROVINCIA	T.M.	PARAJE	POL. CAT.	PARC. CAT.	VUELO (m)	SERV. PASO (m²)	APOYOS	Nº IDENTIFICACIÓN APOYOS	PLENO DOMINIO (m²)	OCUP. TEMP. (m²)	USO	SERVIDUMBRE ACCESO (m²)	Propietario
1	41039A056000520000BT	SEVILLA	ECIJA	LAS ARENAS	56	52	127,18	1984,63	2	AP1 y AP2	6,27	158,77	198,46	Labor Secano	ANA RODRIGUEZ GOMEZ NO SE DIPONE DE DNI VALIDO
4	41039A056000410000BW	SEVILLA	ECIJA	LAS ARENAS	56	41	524,12	8187,51	4	AP3, AP4, AP5 y AP6	8,10	655,00	818,75	Labor Regadío	ISABEL MARTINEZ FRANCO PATROCINIO RUIZ MARTINEZ MANUEL RUIZ MARTINEZ ELIZABETH RUIZ MARTINEZ NO SE DIPONE DE DNI VALIDO
5	41039A056000400000BH	SEVILLA	ECIJA	LAS ARENAS	56	40	327,95	4946,31	3	AP7, AP8 y P9	7,44	395,71	494,63	Labor Regadío	JOSE PIÑA PEREZ NO SE DIPONE DE DNI VALIDO
8	41039A055000180000BX	SEVILLA	ECIJA	MONTE AMENO	55	18	542,75	8227,54	4	AP10, AP11, AP12 y AP13	8,68	658,20	822,75	Olivos de Regadío	COMUNIDAD DE BIENES QUE EXPLOTA HEREDEROS DE JUAN MARIA VILLAGRAN DE CARDENAS JUAN MARIA VILLAGRAN (HIJO) NO SE DIPONE DE DNI VALIDO



9	41039A055000170000BD	SEVILLA	ECIJA	MONTE AMENO	55	17	545,61	8914,46	4	AP14, AP15, AP16 y AP17	8,59	713,16	891,45	Labor Regadío	PEDRO ENRILE BENITEZ Y HERMANOS NO SE DIPONE DE DNI VALIDO
11	41039A054000480000BS	SEVILLA	ECIJA	MIGANDRE	54	48	103,81	1623,37	1	AP18	2,28	129,87	162,34	Labor Secano	COMUNIDAD DE BIENES QUE EXPLOTA HEREDEROS DE JUAN MARIA VILLAGRAN DE CARDENAS JUAN MARIA VILLAGRAN (HIJO) NO SE DIPONE DE DNI VALIDO
13	41039A054000080000BD	SEVILLA	ECIJA	MIGANDRE	54	8	226,32	3673,06	1	AP19	2,28	293,84	367,31	Olivos de Regadío	VICENTE CAMPUZANO FERNANDEZ NO SE DIPONE DE DNI VALIDO
14	41039A054000450000BI	SEVILLA	ECIJA	MIGANDRE	54	45	403,98	6661,58	3	AP20, AP21 y AP22	6,69	532,93	666,16	Olivos de Regadío	COMUNIDAD DE BIENES QUE EXPLOTA HEREDEROS DE JUAN MARIA VILLAGRAN DE CARDENAS JUAN MARIA VILLAGRAN (HIJO) NO SE DIPONE DE DNI VALIDO
15	41039A054000760000BX	SEVILLA	ECIJA	MIGANDRE	54	76	435,07	7230,50	3	AP23, AP24 y AP25	6,69	578,44	723,05	Olivos de Regadío	ANTONIO BOCETA GARCIA CASCON MARIA ESPERANZA BOCETA GARCIA-CASCON
17	41039A054000020000BT	SEVILLA	ECIJA	MIGANDRE	54	2	31,80	467,53				37,40	46,75	Olivos de Regadío	ANTONIO BOCETA GARCIA CASCON MARIA ESPERANZA BOCETA GARCIA-CASCON
18	41039A054000620000BG	SEVILLA	ECIJA	MIGANDRE	54	62	718,31	11649,2201	5	AP26, AP27, AP28, AP29 y AP30	10,96	931,94	1164,92	Labor Secano	INMACULADA BOCETA MARTIN NO SE DIPONE DE DNI VALIDO
19	41039A054000010000BL	SEVILLA	ECIJA	MIGANDRE	54	1	669,42	11018,89	4	AP31, AP32, AP33 y AP34	9,12	881,51	1101,89	Olivos de Regadío	PABLO OSTOS OSTOS NO SE DIPONE DE DNI VALIDO
21	41039A054000690000BO	SEVILLA	ECIJA	MIGANDRE	54	69	164,33	2452,57	1	AP35	2,22	196,21	245,26	Frutal regadío	MERCEDES RIVERO GIL RAFAEL TORRES RUIZ NO SE DIPONE DE DNI VALIDO



23	41039A053000740000BS	SEVILLA	ECIJA	MIGANDRE	53	74	326,52	5297,64	3	AP36, AP37 y AP38	6,84	423,81	529,76	Olivos de Regadío	PABLO OSTOS OSTOS NO SE DIPONE DE DNI VALIDO
24	41039A053000160000BB	SEVILLA	ECIJA	MIGANDRE	53	16	131,88	2157,84				172,63	215,78	Labor Secano	RAFAEL TORRES RUIZ NO SE DIPONE DE DNI VALIDO
25	41039A053001520000BP	SEVILLA	ECIJA	MOLINO DE RAMOS.	53	152	308,98	5304,95	2	AP39 y AP40	4,56	424,40	530,50	Olivos de Regadío	EXPLOTACIONES RAMOS 2007, S.L. NO SE DIPONE DE DNI VALIDO
27	41039A053000070000BS	SEVILLA	ECIJA	MIGANDRE	53	7	473,42	8237,84	2	AP42 y AP43	4,56	659,03	823,78	Labor Secano	HEREDEROS DE EMILIA BENAVIDES GONZALEZ AGUILAR NO SE DIPONE DE DNI VALIDO
28.1	41039A053000060000BE	SEVILLA	ECIJA	MINGRANDE S	53	6	17,72	245,33				19,63	24,53	Labor Secano	HEREDEROS DE EMILIA BENAVIDES GONZALEZ AGUILAR NO SE DIPONE DE DNI VALIDO
30	41039A053000660000BD	SEVILLA	ECIJA	MIGANDRE	53	66	533,03	8502,31	4	AP44, AP45, AP46 y AP47	8,98	680,18	850,23	Labor Secano	HEREDEROS DE EMILIA BENAVIDES GONZALEZ AGUILAR NO SE DIPONE DE DNI VALIDO
32	41039A053001010000BI	SEVILLA	ECIJA	MINGRANDE S	53	101	379,83	5839,47	3	AP48, AP49 y AP50	6,82	467,16	583,95	Labor Secano	HEREDEROS DE EMILIA BENAVIDES GONZALEZ AGUILAR NO SE DIPONE DE DNI VALIDO
33	41039A053001030000BE	SEVILLA	ECIJA	MINGRANDE S	53	103	40,72	563,63				45,09	56,36	Labor Secano	MARIA DEL VALLE ARIZA RODRIGUEZ DE TORRES NO SE DIPONE DE DNI VALIDO
34	41039A053090070000BA	SEVILLA	ECIJA	ARROYO	53	9007	12,29	225,25				18,02	22,53	Hidrografía	MARIA DEL VALLE ARIZA RODRIGUEZ DE TORRES NO SE DIPONE DE DNI VALIDO
36	41039A053090150000BP	SEVILLA	ECIJA	MINGRANDE S	53	9015	17,468	321,10				25,69	32,11	Vía Comunicación	MARIA DEL VALLE ARIZA RODRIGUEZ DE TORRES NO SE DIPONE DE DNI VALIDO
38	41039A052000900000BK	SEVILLA	ECIJA	BAÑUELOS	52	90	33,77	382,14				30,57	38,21	Labor Secano	MANUEL TORRES RODRÍGUEZ NO SE DIPONE DE DNI VALIDO

